

# Reflexiones sobre el desarrollo de la carrera académica en el campo de las lenguas extranjeras y la traducción

En función de los cambios surgidos en el sistema de educación superior tanto a nivel local como a nivel mundial, cabe preguntarse cómo se articulan estos cambios con el desarrollo de una carrera académica en el área de los estudios de las lenguas extranjeras y la traducción.

| Por **Alejandro Parini**, profesor en la Universidad de Belgrano y en la Universidad de Buenos Aires |

Casi por definición, una carrera académica implica trabajar como profesor en una universidad, y eso significa compatibilizar la docencia, la investigación y, en algunos casos, también la gestión.

Si bien dentro de los departamentos o facultades de lenguas extranjeras o traducción existen áreas de trabajo de corte más teórico y otras de corte más profesional o práctico, toda carrera académica requiere de la articulación de diversos saberes en pro de la creación de nuevos conocimientos.

La creación de nuevos conocimientos no debería entenderse como un lujo, sino más bien como una condición *sine qua non* para la inserción y supervivencia en

la academia. Es la creación de nuevos saberes, acompañada de la experiencia docente y profesional, lo que marca una diferencia sustancial en el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel universitario. Es también la creación de nuevos saberes lo que distingue una profesión de una simple ocupación. En suma, la academia, o si se quiere la enseñanza universitaria, se rige por ciertas normas o reglas que afectan a todos aquellos que forman parte de la comunidad académica.

Por ende, los profesores universitarios deben formarse y actualizar sus conocimientos constantemente, pero esta actualización no debería terminar en una mera descripción o repetición de lo leído o escuchado. Se necesita avanzar a una etapa posterior y superior que conduzca



a la interpretación y explicación del fenómeno en cuestión sobre la base del cúmulo de lecturas realizadas y su correspondiente aplicación analítica. Esta es la etapa que conlleva a la creación de nuevos conocimientos a través de la investigación y la indagación.

Sin duda, esta etapa, que podríamos decir consagra al profesor universitario, requiere de un entrenamiento formal por parte del docente, que generalmente se debería canalizar a través de un programa de posgrado.

Cabe señalar que los programas de posgrado no deben transformarse en un fin en sí mismos, sino que es importante que se conceptualicen como espacios de intercambio e interacción que brindan la oportunidad de adquirir una serie de herramientas teóricas, metodológicas y prácticas que se puedan poner al servicio de la creación de nuevos saberes una vez finalizado el programa de posgrado. Tengamos en cuenta que la evaluación de una

carrera académica no se mide solo en términos de títulos universitarios adquiridos, sino también en función de lo que la persona logró realizar con esos títulos.

Finalmente, en el desarrollo de toda carrera académica, las instituciones de educación superior cumplen un papel indiscutible. Una de sus funciones, y tal vez la más importante, es la de incentivar al cuerpo docente a generar propuestas de estudio e indagación que se traduzcan en productos académicos con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza, de contribuir al desarrollo de la profesión y de hacer un aporte a la sociedad en general. Esto se encuadra dentro de lo que podríamos definir como la función social de la universidad.

Así, entonces, todos aquellos que eligen dedicarse a la vida académica, ya sean las instituciones como los docentes que estas cobijan, tienen la responsabilidad insoslayable de ser los artífices y guardianes de la sociedad del conocimiento. ■